

## **REGLAMENTO IV CARRERA NOCTURNA 8KM GARACHICO DIVINA PASTORA SEGUROS 2018**

### **ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN**

La Asociación deportiva +KM ORORUN, con el apoyo del Excmo. Ayuntamiento de Garachico y con el patrocinio principal de Divina Pastora seguros, hacen posible la realización de La IV Carrera Popular Nocturna de Garachico “8KMGARACHICO – DIVINA PASTORA SEGUROS” el **24 de Marzo** a las **20:30 h** de la noche con un recorrido total aproximado de 8 km (2 vueltas de 4 km).

Esta carrera está dentro del IV CIRCUITO 8KMDIVINA PASTORA SEGUROS, que pretende ser llevada a otros municipios de la Isla. Los 20 primeros corredores de Garachico obtendrán una puntuación que se le sumará a la que consiga en La Orotava proclamándose ganador/a de las dos carreras.

La carrera coincide todos los años con la celebración a nivel mundial de la Hora del Planeta. Durante una hora, las luces del municipio de Garachico permanecerán apagadas como símbolo de respeto y protección al planeta. Es por ello los/as corredores/as harán uso de un frontal que les guiará por el recorrido.

### **ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN**

Podrán participar todas las personas que lo deseen, estén federados o no, sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre y cuando tengan 16 años o más el día de la carrera y que no padezcan ninguna enfermedad que pueda hacer peligrar su integridad física, mental o emocional.

### **ARTÍCULO 3. INSCRIPCIONES**

El número de inscripciones establecidas para esta edición es de 400. Las inscripciones estarán abiertas desde el 12 de febrero hasta el 20 de marzo de 2018 a las 00:00 horas.

Los precios dependen del periodo.

- 1) Desde 12 hasta 20 de febrero 12€
- 2) Desde 21 de febrero hasta 20 de marzo 15€

**En este precio se incluye:**

- Camiseta técnica conmemorativa del evento
- Frontal con pilas
- Buff
- Medalla finisher
- Gym bag
- Barrita de gofio plus,
- Seguro de accidente
- Avituallamientos
- Otros detalles.

Las inscripciones fuera de plazo tendrán un coste de 18€ y podrán ser rechazadas o anuladas si así lo estima la organización.

Se establecerán dos formas para formalizar la inscripción:

- 1) Inscripción On-Line: <http://www.maskmororun.es>
- 2) Inscripción en las siguientes empresas colaboradoras:

- **Deportes Guzmán – C/ El Juego 14, La Laguna**
- **Mundisport -- Avenida Doctor Emilio Luque Moreno 25, La Orotava.**
- **Mundisport -- C/ Cologan, 8, Puerto de la Cruz.**
- **Deportes del Castillo -- C.C. El Trompo, La Orotava.**
- **Banot Sport -- C/Esteban de Ponte 10, Garachico.**
- **Deportes Ernesto -- C/ Plaza la luz , Los Silos.**
- **Javisport–Ctra. Provincial 189, Santa Úrsula.**

Cualquier otro método de pago será inválido.

Para las inscripciones de menores de 18 años se cumplimentará el formulario de autorización que se podrá adquirir en la página web (<http://www.maskmororun.es>) o en las empresas colaboradoras. Una vez cumplimentado, deberá ser enviado a la organización a través de la siguiente dirección de correo electrónico

[info@maskmororun.es](mailto:info@maskmororun.es) o entregar día de la carrera a la recogida de bolsa de corredor.

**No se admitirán cambio de distancia ni devolución de dinero a partir del 5 de Marzo de 2018.**

Al inscribirse, todo/a participante acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas Web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

## ARTÍCULO 4. RECORRIDO

Salida desde La Plaza San Francisco (Plaza del Ayuntamiento), centro neurálgico del municipio, para subir en zig-zag (**subiendo por la izquierda**) hasta llegar al barrio de San Pedro. Desde ahí, se realizará el descenso

nuevamente

(**bajando por la izquierda**) al

centro del pueblo recorriendo las calles más emblemáticas de la Villa de Garachico hasta

llegar nuevamente a la Plaza San Francisco.



Para completar la distancia prevista, se recorrerá dos veces el circuito que consta de 4 kilómetros. **El tiempo máximo para recorrer la distancia será de 1 hora.**

## ARTÍCULO 5. CATEGORÍAS

En esta edición de la carrera las categorías. Serán las siguientes:

<b>GENERAL masculino / femenino.</b>
<b>SUB 20 masculino / femenino 16-20 años (2001-1997)</b>
<b>SENIOR masculino / femenino 21-30 años (1996-1987)</b>
<b>VETERANOS A masculino / femenino 31-40 años (1986-1977)</b>
<b>VETERANOS B masculino/femenino 41-50 años (1976-1967)</b>
<b>VETERANOS C masculino/femenino 51-60 años (1966-1957)</b>
<b>VETERANOS D masculino / femenino mayores de 61 años en adelante</b>
<b>1º Hombre y 1ª mujer residente en Garachico Vitaldent Tenerife</b>
<b>Récord de la prueba<sup>1</sup> Vitaldent Tenerife</b>
<b>Equipos por empresas o equipos <sup>2</sup> Vitaldent Tenerife</b>

<sup>1</sup>Mejor puntuación obtenida respecto a las ediciones anteriores.

<sup>2</sup> Mejor equipo conformado por trabajadores/as de la misma empresa pudiendo ser mixtos. El mínimo de componentes serán 3.

## **ARTÍCULO 6. RETIRADA DE DORSAL**

Un día antes de la carrera se podrá retirar el dorsal en Deportes del Castillo ubicado en el Centro Comercial el Trompo en La Orotava desde las 17 horas hasta las 21:00 horas del día 23 de marzo de 2018.

El mismo día de la carrera se podrá retirar el dorsal a partir de las 16:00 hasta las 19:30 en Glorieta de San Francisco de Garachico.

Es imprescindible presentar al personal de la organización el resguardo que se le entregará en el momento de realizar la inscripción de forma personal. En el caso de las inscripciones realizadas a través de la plataforma de pago, presentar el DNI o pasaporte.

Es obligatorio llevar el dorsal puesto en el pecho sin ningún tipo de dobleces u ocultando información del mismo.

Toda aquella persona que participe en la prueba sin estar inscrita, sin dorsal, o falseando los datos de la inscripción lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/as corredores/as inscritos/as oficialmente y podrá ser retirada de la prueba.

Dado el carácter nocturno de la prueba con su consiguiente apagón para concienciar sobre el ahorro de energía durante 1 hora, la organización estima que el uso de un frontal será obligatorio.

## **ARTÍCULO 7. CONTROL DE LA PRUEBA Y CRONOMETRAJE**

La prueba será controlada por la Organización y sus colaboradores.

El cronometraje se realizará mediante sistema de chip y será entregado horas antes de la prueba en el stand previsto para la entrega de dorsal y día previo en tienda, debiendo presentar el DNI y comprobante de pago.

Tanto el dorsal como el chip son personal e intransferible.

**\* Importante: En esta edición de la prueba, el chip debe ser devuelto a la organización al finalizar la carrera.**

*En la página web se puede encontrar información específica sobre la correcta colocación del chip.*

## **ARTÍCULO 8. CLASIFICACIONES**

Se publicará en el mismo evento las clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas. Los/as corredores/as también podrán consultarlas en la página web <http://www.maskmororun.es>

## **ARTÍCULO 9. PREMIOS**

Recibirán trofeos y premios los/as 3 primeros/as clasificados/as de la clasificación general. También recibirán trofeos los/as 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría.

En esta edición Vitaldent Tenerife premiará el récord de tiempo de la prueba , al mejor equipo o empresa y mejor corredor/a residente en Garachico.

## **ARTÍCULO 10. RECLAMACIONES**

Las reclamaciones deberán dirigirse a la organización no más tarde de 30 minutos desde la finalización de la prueba. Esta dictará la resolución una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

## **ARTÍCULO 11. ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS**

Por el mero hecho de inscribirse, el/la participante declara estar en perfecto estado de salud y apto/a para la prueba. La organización no se hará responsable de los daños que los/as participantes puedan causarse a sí mismos/as o a terceros durante la carrera. No obstante se ha suscrito, según Decreto 849/1993, de 4 de junio, un seguro de responsabilidad civil y de accidentes deportivos para cubrir los eventuales percances acaecidos durante la prueba. La organización contará con un servicio médico.

## **ARTÍCULO 12 .SERVICIOS PARA EL/LA CORREDOR/A**

Una vez finalizado el evento, el/la corredor/a dispondrán del avituallamiento correspondiente donde se les facilitará zumo natural, gofio amasado, rosquete, cerveza sin alcohol, aquarade, fruta y agua.

Existirán 2 puestos de agua para hidratarse en el recorrido.

Si usted necesita agua previo a la carrera no dude en solicitarla, muy amablemente se la cederemos.

Otros servicios con los que se cuenta son:

- Servicio de ludoteca para quien lo desee con pintacaras y globoflexia.
- Servicio de guardarropa para todo/as los/as atletas participantes.
- Servicio de masaje.

## **ARTÍCULO 13 . DESCALIFICACIONES**

La organización de la prueba podrá descalificar a aquellos/as atletas que infrinjan las reglas técnicas, tales como no completar el recorrido, correr por zonas no habilitadas, correr con dorsal adjudicado a otra persona, no atender a las indicaciones de los jueces, voluntarios o personal de seguridad,...etc. La falsificación de datos puede ser motivo de descalificación por parte de la organización.

## **ARTÍCULO 14 . MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN**

La organización del evento se reserva el derecho de modificar el recorrido sin previo aviso o posponer día de la carrera si las condiciones meteorológicas lo exigen.

La organización cancelará la prueba en caso de condiciones meteorológicas desfavorables. En este caso, no se devuelve el dinero de la inscripción dado que las competencias y responsabilidades de la organización no abarcan estos motivos de cancelación.

## **ARTÍCULO 15. TRATAMIENTO DE DATOS**

*Los participantes autorizan a la Mutualidad General de Previsión del Hogar Divina Pastora, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, con CIF V46055810 y domicilio en Calle Xàtiva nº 23 de Valencia (en adelante, Divina Pastora Seguros) para el tratamiento de los datos de carácter personal a los que tenga acceso como consecuencia de la inscripción en el evento deportivo para las finalidades de realización de acciones comerciales, publicitarias y promocionales, así como de telemarketing, para la contratación de productos y servicios de la entidad, consintiendo expresamente que tales comunicaciones publicitarias o promocionales puedan ser realizadas por medio de correo postal, teléfono, SMS, correo electrónico o a través de otros medios de comunicación electrónica equivalente.*

*Igualmente, los participantes aceptan la cesión o comunicación de los datos personales para las finalidades mencionadas en el apartado anterior a otras entidades del Grupo Divina Pastora Seguros: Divina Pastora Seguros Generales, SAU (dedicada a la actividad aseguradora) y Fundación Divina Pastora (fundación de carácter asistencial), extendiendo para ello a éstas la autorización expresa para el uso del correo electrónico o medio equivalente.*

*Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento o a sus patrocinadores para la toma de fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, redes sociales o cualquier otro acto publipromocional), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.*

*Se informa expresamente a los participantes que pueden revocar en cualquier momento su consentimiento a recibir comunicaciones comerciales o publicitarias dirigiéndose por escrito a Divina Pastora Seguros, a la siguiente dirección de correo electrónico: [atencion.clientes@divinapastora.com](mailto:atencion.clientes@divinapastora.com), o dirección de correo postal: Apartado de correos 1280, 46080 Valencia, con la referencia "Protección de Datos Personales". Asimismo, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación,*

*cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiéndose por escrito a cualquiera de las direcciones antes mencionadas.*

## **ARTÍCULO 16. CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS Y REGLAMENTO**

Todos/as los/as participantes que se inscriban, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que declaran conocer y aceptar el presente Reglamento.

## **ARTÍCULO 17. CONTACTO**

Si le surge un problema relacionado con las inscripciones:

[incidencias@maskmororun.es](mailto:incidencias@maskmororun.es)

Información del evento:

[info@maskmororun.es](mailto:info@maskmororun.es)

Tema comercial:

[comercial.garachico@maskmororun.es](mailto:comercial.garachico@maskmororun.es)

Teléfono 678487833 Marcos Guardia

Síguenos [www.maskmororun.es](http://www.maskmororun.es) y [www.facebook.com/maskmororun](https://www.facebook.com/maskmororun)

**GARACHICO ¡VÍVELO, DISFÚTALO!**